

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 127/18

Rivera 07 de mayo del 2018.

AMP. AVISO:

Relacionado con la solicitud para ubicar para ubicar al adolescente **Sofía Pilar FLORES RUIZ, uruguaya de 15 años**, la misma fue localizada por la Policía, y reintegrada al domicilio.

AMP. COMUNICADO Nº 126/18 – FORMALIZACIÓN:

Relacionado a la intervención llevada a cabo en el día sábado pasado por efectivos del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), de la Ciudad de Montevideo, de **un masculino de 45 años**, el cual se encontraba requerido por la Justicia, por hecho que se investiga del **año 2017**, por efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, de esta ciudad.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede y finalizada la Instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, CONCURRIR UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, NO ACERCARSE A LAS VÍCTIMAS O A SU DOMICILIO; NO CONDUCIR VEHÍCULOS**".

AMP. COMUNICADO Nº 167/18 LESIONES PERSONALES:

Relacionado a la detención por efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial Nº 2, Seccional Tercera de la ciudad de Tranqueras, con colaboración del Grupo de Reserva Táctica, de **dos masculinos uno de 32 años y otro de 31 años**, los que pretendían ingresar a una finca ubicada en Barrio Artigas – Ciudad de Tranqueras, momentos en que el propietario de la finca al llamarles la atención, éstos lo agreden físicamente con golpes, causándole lesiones varias. Personal actuante realizan allanamientos en una finca ubicada en Barrio Artigas, donde intervienen a ambos masculinos, quienes son indagados referente al hecho que se investiga, como así también a otros hechos ocurridos en la Ciudad.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede y finalizada la Instancia, el Magistrado de Turno dispuso: "**CESE DE DETENCIÓN PARA LOS INDAGADOS**".

AMP. COMUNICADO N° 126/18 - VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado a la intervención por efectivos del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), en la madrugada de ayer, en calles Fernández Crespo y Bvard. Pte. Viera, de **un masculino de 36 años**, el que se encontraba denunciado por **Violencia Doméstica** del día **04/03/2017**, asimismo éste poseía medidas cautelares, habiendo incumplido las mismas; siendo derivado a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género, donde permaneció a disposición de la Sede solicitante.

En la jornada de ayer, sometido ante la justicia, el Juez de la causa dispuso: "**NOTIFICARLO DE LAS PROHIBICIONES YA DISPUESTAS, LIBERTAD PARA EL INDAGADO, ELEVAR ANTECEDENTES**".

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la noche de ayer, funcionarios Policiales de Seccional Décima, intervinieron **una femenina de 19 años; y un masculino de 24 años**, por hecho que se investiga. Asimismo ambos se encontraban requerido atento a denuncia de Hurto en su contra.

Ambos permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados en relación a los hechos que se investigan.

HURTO:

En la jornada de ayer en horas de la madrugada, del patio de una finca emplazada en calle Luis Batlle Berres, esq. Monseñor Vera, Barrio Rivera Chico, desconocidos hurtaron **una garrafa de gas**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Hermanos Ortiz, Barrio La Hormiga, hurtaron **1 garrafa de Gas de 13 kg, 1 DVD, marca BT; y 1 Billetera conteniendo documentos**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la madrugada de ayer, se verificó un siniestro en Avda. Manuel Oribe y Ernesto P. Sosa, entre una moto marca **Yumbo** 125 cc matrícula FAI-849, con dos ocupantes, y un auto marca **Fiat modelo Palio** matrícula CQZ-3134, con tres ocupantes, donde el conductor del auto se retiró sin prestarles auxilio a los ocupantes del bi-rodado, siendo localizado por efectivos de Seccional Novena, realizando su traslado en el móvil Policial al Hospital Local, los que fueron vistos por facultativos de guardia, diagnosticó para para la **femenina: "TRAUMATISMO LEVE"**; el **adolescente "EXCORIACIONES EN CARA"**; mientras que el conductor **resultó "ILESO"**.

Asimismo concurrió ambulancia móvil, realizando el traslado de los ocupantes de la moto a una asistencial, resultando para la **femenina "POLITRAUMATIZADO MODERADO"**, mientras que para el masculino **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.